

Menciona despues *El Eco de Cuba* los patrióticos ofrecimientos de corporaciones y personas de todas las clases para defender la honra y el derecho de España y continúa:

«Pero el Sr. Castelar, que dijo en un discurso—memorial para llegar al puesto que hoy ocupa—que «era español antes que republicano,» ha resultado que es hombre de partido antes que español, que para prolongar unos dias mas la existencia de su estéril república, ha sacrificado el honor de España; que ha humillado la denominación de nuestra patria en América, y ha sido quien mas ha desmoronado el augusto templo de la integridad del territorio nacional, ¡el que nos hablaba de la «inmortal Gerona y de la Santa Zaragoza!»

Hablando luego de la conducta, que elogia, del ilustre capitán general de la isla, y de la alocucion—protesta, escribe lo siguiente:

«Sépallo el Gobierno de la República española, los españoles de la península; el *Virginus* ha salido del puerto de la Habana porque lo ha mandado el General Jovellar, que aquí representa a España; porque no queremos, ni podemos ser rebeldes, aunque estemos dispuestos al sacrificio.

Si el Sr. Castelar cree que con el infamante protocolo firmado en Washington por su digno representante Sr. Polo ha terminado el peligro, se equivoca: la cuestión se ha aplazado, no se ha resuelto; pues lo dicho por Mr. Grant en su mensaje respecto a Cuba, de lo cual luego nos ocuparemos, demuestra la perfidia, la mala fe, la insensatez del jefe del Gobierno de los Estados Unidos, que desea intervenir en Cuba, quizás—y sin quizás este manifiesto propósito ha hecho que se comprendiera la magnitud del conflicto negándose a entregar el *Virginus*, lo cual hubiera servido de pretexto a los americanos para intervenir en esta provincia en nombre de España, y para bombardear nuestros puertos con bandera española. — ¡Qué inmenso triunfo para el honor de la república que preside el Sr. Castelar...

Pasa *El Eco* a examinar el texto y espíritu del protocolo, en el cual no encuentra compensacion ninguna para España, cuyo derecho se atropella, aunque se demuestre, como se ha probado ya, que el *Virginus* fué apresado en buena ley; y copia a seguida la opinion de periódicos norteamericanos que la manifiestan favorable a España y que culpan al Gobierno de Madrid de pusilánime y torpe, porque no supo esperar a la reunion del Congreso de Washington, entre cuyos diputados era impopular la idea de una guerra con España; porque el mastin que asustó a Castelar no tiene dientes, y esto lo saben bien los yankees.

Hé aquí, por último, el parrafo final en que se exhala el dolor e indignacion de nuestro apreciable colega, que es la expresion del sentimiento unánime de los habitantes de Cuba:

«El dignísimo general Jovellar, en uno de sus telegramas al Poder ejecutivo interpretó perfectamente nuestros sentimientos: ni el tratado de Bayona, que intentó poner aherrojada a la acción de España a los pies del Capitán del siglo, y que motivó la guerra de la independencia, produjo tanto efecto en la Península como levantó el espíritu nacional de esta provincia el no menos vergonzoso tratado o protocolo de Washington.

Oscuro, muy oscuro se presenta de hoy mas el porvenir de España en América. — ¡Dios y la historia y la eterna maldicion del pueblo español castiguen a los causantes de tanto baldon, deshonra e ignominia!»

(Comercio de Santander.)

### Cortes Constituyentes.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SALMERON.  
Extracto de la sesion celebrada el viernes 2 de Enero de 1874.

(CONTINUACION.)

«Sabeis por qué? Porque yo no necesito la adhesion de los republicanos a la

República; lo que necesito es que lasostengan los elementos que no son republicanos, ó que lo son hace poco, y por eso quiero, usando la frase vulgar, «resellados» para la República. No he hecho esa política porque no he podido; los ministros que hay aquí no son unionistas, no han apoyado a Posada Herrera, no han sido ni siquiera progresistas, y por consiguiente, no autorizan a que se diga que yo traigo al poder los partidos contrarios a la República. Pero lo declaro con franqueza: si algun dia fuese árbitro de traerlos, si tuviera confianza en que habian de ser republicanos por conviccion ó por necesidad, os lo aseguro, no me tacheis de desleal, los traeria al poder. Ya los sabeis; proceded en consecuencia.

Y aquí veo a algun amigo mio arrojarme otra vez las palabras «ahi tenéis a Lopez: Lopez hizo lo mismo: trajo los otros partidos al poder y lo devoraron a él.» Pero, señores, ¿cuál fué el primer crimen de aquellos hombres? El haber combatido rudamente al general Espartero, sacrificando lo real a lo perfecto.

Y luego llamó a aquellos partidos a que le ayudasen a crear ¡inocente! la mayoría de la reina. Si yo trajera a los otros partidos, los traeria precisamente para evitar la mayoría del príncipe Alfonso.

Porque, despues de todo, señores, aquí invocamos los grandes nombres y creemos haberlo dicho todo. Washington, el fundador de la República y de la democracia en América; el probo, el santo, el gran ciudadano, ¿qué hizo? ¿Cómo fundó la República? Teniendo durante su segunda presidencia cinco años de facultades extraordinarias, y formando su ministerio con republicanos como Jefferson, que habia sido embajador en París y estaba tachado de jacobinismo, pero con monárquicos como Jackson, que hubiera pasado por lord en la aristocrática Inglaterra. Aquel aquel hombre llevaba al poder de la República a todos los partidos, sabiendo mejor que Napoleon aquella célebre frase: «la República es como el sol; ciega el que no la ve.» A mí me dan miedo, mucho miedo, los monárquicos con monarca; pero me dan mas risa que miedo los monárquicos que no le tienen.

Yo creo, señores, que urge fundar el partido conservador republicano; porque si no tenemos muchos matices, no podremos conservar mucho tiempo la República. Y nosotros tenemos mas cualidades que nadie para ser el partido conservador de la República, porque somos los que hemos conseguido ya todo cuanto hemos predicado. Porque, despues de todo, tenemos la democracia, tenemos la libertad, tenemos los derechos individuales, tenemos la República; no nos falta ya nada. (Rumores en la izquierda.) No nos falta nada de cuanto hemos predicado; vosotros, los que queréis reunir al mundo para dividirlo luego en cantones y poner un Contreras en cada uno, sois los que tenéis aún mucho que desear.

Pero a nosotros con dos reformas nos basta: primera, la separacion de la Iglesia y el Estado; segunda, la abolicion de la esclavitud. (Una voz: ¿Y la federal?) La federal: eso es organizacion municipal y provincial, y hablaremos más tarde; eso no vale la pena. (Risas y murmullos.) El mas federal tiene que aplazarla por diez años (Una voz: ¿Y el proyecto?) Lo quemaron en Carlagena. (Grandes aplausos.) No me direis que no soy franco. (El Sr. Armentia: Se acaba la paciencia.) ¿Se le acaba la paciencia al Sr. Armentia? Pues, Sr. Armentia, yo tengo derecho, como S. S. a decir a mi patria lo que pienso y lo que siento; la Cámara me juzgará; yo, antes que todo, soy hombre de honor y de vergüenza. (Aplausos.)

¡Ah! yo sería un traidor si lo dijese esto delante de una Cámara monárquica para conservar el poder; pero como se lo digo a una Cámara republicana federal intransigente, tengo en esto mucha dignidad, mucha elevacion y mucha honra. (Aplausos.)

Ya se yo que me llamareis apóstata, inconsecuente y traidor; pero yo creo que hay una porcion de ideas muy justas, que son en este momento histórico irrealizables, y no quiero perder la República por utopías. Me contento ahora con la República, y creo que han contribuido mucho a traerla varios partidos, los hombres políticos que la iniciaron, y a los cuales, sean, cualesquiera las dis-

dencias que de ellos me separen, rendiré siempre fervoroso culto. La han traído tambien aquellos partidos que, sea cualquiera el móvil, porque en los móviles no se puede entrar, aquellos partidos, digo, que en Cádiz levantaron la bandera de la insurreccion contra la dinastia de los Borbones, y creo que esos hombres hicieron mas por la República que todos vuestros marinos cantonales. (Dirigiéndose a la izquierda.—Risas.)

Creo más; creo que contribuyeron a traer la República los demócratas a quienes tendia tan elocuentemente sus brazos esta noche el Sr. Labra; ellos divulgaron los derechos individuales, ellos los implantaron en una Constitucion que ha de ser base de todas las constituciones futuras.

Y luego digo otra cosa: que el partido republicano, mantenido aquí tan elocuentemente, mantenido fuera de aquí con tanto valor y pujanza, tiene que transformarse en dos grandes partidos: uno pacífico, muy pacífico, pero progresivo, muy progresivo, a quien le parezcan extrañas nuestras ideas; y otro pacífico, nada de dictatorial, nada de autoritario, nada de arbitrario; legal, muy legal; democrata, muy democrata, pero con un grande instinto de consolidacion y de conservacion, porque él tiene que consolidar y conservar la obra mas grande del siglo XIX, la obra de la República. Y así es que en estas divisiones en que tanto se habla de personalidades, de conciertos, de diferencias, lo que late, lo que existe ya es el germen de esos dos grandes partidos.

Vosotros apartad de la demagogia al pueblo y hacedle ver que dentro de la República tendrá el pan del alma y el pan del cuerpo, y nosotros apartemos a los elementos conservadores de la monarquía, y hagánnosles ver que en la República tendrán tambien garantidos sus legítimos intereses. (Aplausos.) Hagamos esto, unámonos todos en una gran fusion, teniendo todos la franqueza de sus ideas. Si alguno de nosotros pasa en esto por impopular ¡qué remedio tiene! es muy cómodo, es muy placentera la popularidad. Yo la he devorado con anhelo, yo la he tenido, creo haberla perdido y creo en gran parte que merezco perderla, porque si no la perdiera me sentiria fuera de aquella ley de que a toda realidad acompaña un gran desengaño: que los Bautistas y los profetas estan destinados a ser bendecidos, y los que gobiernan están condenados a ser maldecidos, teniendo que aceptar noble y virilmente esa maldiccion.

Y aquí viene como de molde la cuestion de los ejércitos y de los obispos.

Hace pocos dias, en una de las Cámaras prusianas, le dirigian al príncipe Bismark una reconvenccion por haber cambiado ideas de sectas en ciertas ideas de gobierno, y le decian lo que de seguro me va a decir el Sr. Armentia: «apóstata.» Bismark contestaba: «es verdad; pero cuando estaba allí era el jefe de una secta; ahora estoy aquí y soy el jefe de una nacion; y como soy el jefe de una nacion, aunque sin merecerlo, he sostenido en mis manos las prerogativas, las regalías que por un espacio de quince siglos ha tenido la nacion española. Yo no podía ni debía promover un conflicto religioso. Les podrá convenir a ciertos hombres de Estado de Prusia y de Suiza suscitar conflictos religiosos; pero a un hombre de Estado español, en estas circunstancias, no le conviene tener un enemigo más en la fé religiosa, que es muy respetable, tan respetable ó más que cualquier filosofía.

Despues de todo, figurémonos que el Gobierno no hubiera querido usar de esta prerogativa; el Papa hubiera nombrado los obispos y los arzobispos, y entonces el gobierno hubiera tenido que usar de principios contrarios a la libertad de la Iglesia, impidiendo que esos obispos, que a los ojos de la ley escrita no eran tales obispos, hubieran tomado posesion de sus sillas. De suerte que tenia que violar los principios de la libertad religiosa, si es que a vosotros no os parece que esos principios no se violan cuando se violan en contra de los obispos. Es necesario no tener las preocupaciones volterianas; y despues de todo, lo que hemos hecho en esto ha sido dar una nueva prueba de nuestro acatamiento, así a las leyes del Estado, como a la libertad de la Iglesia. Porque el argumento de que hay presentado un proyecto de ley es un argumento baladí, que me estraña haya empleado el Sr. Labra. Pues que, porque se haya

traído un proyecto de ley repartiendo los bienes de propios a censo, ¿no podemos venderlos? Pues ¡los estamos vendiendo.

Las leyes no lo son en el régimen parlamentario hasta que se discuten y aprueban. ¡Pues no faltaba mas que todos los delirios que los señores diputados tuvieron por conveniente presentar sobre la materia fueran leyes desde luego!

¿Y qué digo del ejército, señores diputados? ¿Teníamos nosotros tiempo ni medios para organizarlo de otra manera? ¿Qué era lo urgente? Organizarlo en la forma que se podía. Y créan; mi amigo el Sr. Salmeron; no era posible en aquel momento supremo improvisar esos medios. Gracias que vimos vestida, armada y equipada en lo posible una parte de ese ejército, para lo cual hemos tenido que gastar 490 millones en estos cuatro meses, y ahora hay que aumentar mas ese ejército, por que si no hay 50.000 hombres en las Provincias Vascongadas, 30.000 en Cataluña y 15.000 en el centro y 15 ó 16.000 caballos, y en vez de esto nos ocupamos en la desorganizacion del ejército y en promover la indisciplina, creando los señores diputados, el peligro que no corrieron nuestros padres lo correremos nosotros; pues mientras nosotros discutimos los mayores ó menores grados de federacion, los carlistas se organizan, y si pronto no les oponemos un ejército bastante a contenerlos, ellos procurarán venir sobre la ciudad santa de su rey, que es Madrid.

Si por algo lamento con profundo dolor los sucesos de esa insurreccion, que ha condenado a los habitantes de una importante ciudad a abandonarla; que ha abierto los presidios y convertido esa ciudad en un nido de piratas; que ha traído la intervencion extranjera, y que ayer mismo quemó 50 millones al destruir la Tetuan, es porque podríamos haber dispuesto de esa fuerza para hacer frente a la insurreccion carlista; por eso creo yo que la República no tiene mas que un enemigo temible: la demagogia, y entiendo que es necesario evitarla a todo trance.

Ahora, señores diputados, sólo me resta decirlos que si soy sospechoso al partido republicano, si es que me habéis de sustituir, lo hagais pronto; porque si algo me apena es el poder, y si alguna cosa me halaga es el retiro de mi hogar, al que llevaré la satisfaccion de haber dado a mi país cuatro meses de paz en lo que me ha sido posible, y en el que padiré a Dios os dé el oportuno acierto para salvar las dificultades que nos rodean y llevar adelante la República; lo que ciertamente no creo pueda conseguirse sin los medios que os acabo de indicar, y que son los que exige la naturaleza de los sucesos porque atraviesa la nacion, pues delante de la guerra no hay mas política que seguir que la de la guerra.

Despues de algunas palabras del señor Armentia, se leyó de nuevo la proposicion, y preguntando si se aprobaba, se pidió por suficiente número de señores diputados que la votacion fuera nominal; verificado a sí, resultó desecha la por 120 votos contra 100, en esta forma.

Señores que han dicho no.

Benitez de Lugo.—Bartolomé Santamaría.—Coca.—Castilla.—González Hierro.—Cala.—Díaz Quintero.—Navarrete.—Pedregal Guerrero.—Galiana.—Malo de Molina.—Palma.—Guerrero.—Galan.—Corchado.—Blanco Villarta.—Villalonga.—Olave.—Guillen y Florez.—García Criado.—Castellano.—Taitet.—Soriario.—Jimenez Izarbe.—Perez de Guzman.—García Martino.—Quereizaeta.—Oca.—Perez Pastor.—Gambao.—Gomez Munnain.—Romero.—González Ategre.—Lopez Santiso.—Barberá.—Pinedo.—Aguiar.—Moreiro.—Cabello de la Vega.—Merino.—Valero.—Palacios.—Armentia.—Sainz de Rueda.—Miranda.—Socias.—Fantoni.—Escobar.—Aguilar.—Muro.—Quesada.—Pascual y Castañon.—García Marques.—Correa.—Chirivilla.—Sánchez Yago (D. D.).—Casalduero.—Suarez García.—Veredas.—Casas Genestroni.—Carro y Diaz.—Saldaña.—Rueda.—Salaverria.—Solier.—Tutau.—Carnat.—Ayuso.—Rodríguez Sepúlveda.—Vallés y Ribot.—Suñu.—Piá y Mas.—Calvo.—Domínguez Lopez.—Santamaría (D. E.).—Carlés.—Luch.—Pérez Guillen.—Rubau Donadeu.—Gomez (D. Aniano).—Orense (D. J.).—Inaa.—Samaniego.—Sardá.—Huert.—Carrión.—Ocon.—Pi y Margall (D. F.).—Suffier y Capdevila (mayor).—Fernandez.—Bithencourt.—Cintrón.—Labra.—Haro.—Benot.—Sabau.—La-